

---

**Sexta Conferencia de las Altas Partes  
Contratantes en el Protocolo V sobre restos  
explosivos de guerra de la Convención sobre  
prohibiciones o restricciones del empleo de  
ciertas armas convencionales que puedan  
considerarse excesivamente nocivas o de  
efectos indiscriminados**

25 de enero de 2013  
Español  
Original: inglés

---

Ginebra, 12 y 13 de noviembre de 2012

**Acta resumida de la cuarta sesión**

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 13 de noviembre de 2012, a las 16.00 horas

*Presidente:* Sr. Akram.....(Pakistán)

## Sumario

Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan (*continuación*)

Examen y aprobación del documento final

Clausura de la Conferencia

---

La presente acta podrá ser objeto de correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en forma de memorando, incorporarse en un ejemplar del acta y enviarse, *dentro del plazo de una semana a partir de la fecha del presente documento*, a la Dependencia de Edición, oficina E.4108, Palacio de las Naciones, Ginebra.

Las correcciones que se introduzcan en las actas de las sesiones públicas de la Conferencia se reunirán en un documento único que se publicará poco después de finalizar la Conferencia.

*Se declara abierta la sesión a las 17.00 horas.*

**Informes de los órganos subsidiarios que se establezcan** (continuación)

*Debate temático sobre la limpieza y la plantilla electrónica genérica para el artículo 4 (CCW/P.V/CONF/2012/5)*

1. **El Presidente** indica que el Coordinador en materia de limpieza y el artículo 4 ha celebrado consultas tras la sesión matutina y elaborado una versión revisada del párrafo 1 d), que se muestra a la Conferencia en una presentación PowerPoint. El Presidente entiende que la Conferencia desea aprobar el texto refundido.
2. *Queda aprobado el párrafo 1 d) en su forma enmendada.*
3. **El Sr. Miano** (Observador de Filipinas), que acompaña su intervención con una proyección de diapositivas, dice que en Filipinas hay restos explosivos de guerra procedentes de la Segunda Guerra Mundial, principalmente compuestos por municiones excedentes u obsoletas almacenadas en arsenales militares. Además, en ocasiones se han desenterrado bombas de esta época en sitios de construcción. Hay otros restos de guerras, como municiones de mortero o de artillería y otros artefactos altamente explosivos abandonados por la insurgencia en el país en los años setenta, así como artefactos explosivos incautados durante operaciones militares contra grupos armados no estatales.
4. En la actualidad todavía hay más de 300.000 artefactos de este tipo pendientes de destrucción, desde municiones de artillería hasta granadas de rifle, y unos 182.000 cartuchos de 20 mm pendientes de desmilitarización. En 2011 Filipinas destruyó cerca de 4.400 cargas de profundidad, misiles antisubmarinos, bombas, municiones de artillería y granadas con la ayuda de los Estados Unidos de América.
5. las fuerzas armadas de Filipinas tienen un programa anual de destrucción de armamentos en cuyo marco se eliminó en 2012 un total de 74.000 cartuchos inservibles de diverso tipo. A fin de minimizar las pérdidas provocadas por el deterioro de los pertrechos, evitar explosiones accidentales y prevenir robos, las fuerzas armadas realizan controles e inspecciones periódicos de todas las zonas de almacenamiento. El ejército también ha difundido información sobre la Convención. Además, se imparte con asiduidad formación sobre gestión de las municiones y eliminación de artefactos explosivos.
6. Filipinas tiene escasas opciones para eliminar los restos explosivos de guerra que tiene almacenados. Hasta hace poco, la destrucción por detonación era el método más habitualmente utilizado. Sin embargo, el programa de destrucción se ha ralentizado recientemente debido a las restricciones por razones ambientales impuestas en zonas habilitadas para la destrucción de municiones por detonación o incineración.
7. En 2011 se puso en marcha un proyecto de desmilitarización de casi 450.000 cartuchos de 20 mm de las fuerzas aéreas de Filipinas que, según se prevé, concluirá antes de que termine 2013. Las fuerzas armadas también están recuperando municiones de mortero y de artillería inservibles para utilizarlas en ejercicios de entrenamiento, lo que constituye una alternativa económica con respecto a la destrucción por detonación. También hay planes para crear una instalación de desmilitarización para limpiar el país de restos explosivos de guerra. El Gobierno confía en que estas medidas permitirán que, en el futuro cercano, los ciudadanos filipinos vivan en un país libre de riesgos asociados a artefactos mortíferos.

**Examen y aprobación del documento final** (CCW/P.V/CONF/2012/CRP.1;  
CCW/P.V/CONF/2012/8/Rev.1)

*Párrafos 1 a 16*

8. *Quedan aprobados los párrafos 1 a 16.*

*Párrafos 17 a 25*

9. **El Sr. Amadei** (Italia) dice el texto del párrafo 20 se aparta de la práctica anterior. En el párrafo 47 del documento final de la Quinta Conferencia (CCW/P.V/CONF/2011/12) se trata el programa provisional y los costos estimados de la Sexta Conferencia, indicándose que la Conferencia "recomendó su aprobación" en 2012. Propone utilizar términos similares en lugar de la frase "*the Conference confirmed the arrangements for meeting the costs of the Conference*" (la Conferencia confirmó las disposiciones para sufragar sus gastos). Debería concederse a la próxima Conferencia el derecho de hacer sus propias estimaciones de costos.

10. **La Sra. Loose** (Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención) dice que el párrafo se modificó para reflejar mejor la situación real. Dado que las próximas conferencias solo podrán celebrarse una vez aprobadas las estimaciones de los costos, a fin de prever los servicios de interpretación y demás servicios de conferencias ahora hay que aprobar por adelantado las estimaciones de los costos para el próximo año.

11. **El Presidente** toma nota de la declaración del representante de Italia e indica que el párrafo se modificará en consecuencia.

12. *Quedan aprobados los párrafos 17 a 25 en su forma enmendada.*

*Párrafos 26 a 35*

13. *Quedan aprobados los párrafos 26 a 35.*

*Párrafos 36 y 37*

14. **El Presidente** señala que el párrafo 39 b) debería modificarse para indicar que en 2013 el Sr. Fernando Guzmán (Chile) será el Coordinador de la asistencia a las víctimas y que la Sra. Caroline Wörgötter ejercerá de Colaboradora del Coordinador de la asistencia a las víctimas. El Coordinador sobre presentación de informes nacionales será el Sr. Lode Dewaegheneire.

15. *Quedan aprobados los párrafos 36 y 37.*

*Párrafos 38 a 44*

16. **La Sra. Loose** (Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención) dice que los gastos estimados revisados que se indican en el documento CCW/P.V/CONF/2012/8/Rev.1 deberían incluir los costos de las actas resumidas, estimados en 74.300 dólares de los Estados Unidos. Las necesidades totales para la organización de la Séptima Conferencia ascendían pues a 299.700 dólares de los Estados Unidos.

17. **El Sr. Simon-Michel** (Francia) señala que el punto omitido por la secretaría en el documento figuraría en la línea "Traducción de la documentación". Desea recordar la necesidad de cumplir escrupulosamente las disposiciones establecidas en materia de idiomas, que es de fundamental importancia para su país, y de traducir los documentos oficiales de la Conferencia. No obstante, la Conferencia podría eliminar por completo las actas resumidas, lo que constituiría una buena medida de ahorro habida cuenta de la escasa utilidad de estos documentos.

18. **La Sra. Mehta** (India), respondiendo a la propuesta del Presidente de adoptar una decisión sobre este asunto en la presente sesión si hay consenso, dice que sería mejor no adoptar una decisión apresurada sobre la posibilidad de renunciar a las actas resumidas, pues no se dispondría de tiempo suficiente para examinar el asunto en todos sus aspectos. Por consiguiente, propone aplazar la decisión hasta la Séptima Conferencia.

19. **El Sr. Simon-Michel** (Francia), dice estar dispuesto a aplazar la decisión. Siempre y cuando se atienda su preocupación acerca del principio de igualdad entre los idiomas, no ve inconveniente en esperar para que las delegaciones tengan tiempo de examinar la cuestión de las actas resumidas.

20. **El Sr. Amadei** (Italia), en referencia al párrafo 43 del proyecto de documento final, se muestra preocupado por el mismo motivo que planteó anteriormente con respecto al párrafo 20. Su delegación no tiene nada contra un cambio de ese tenor, pero desea señalar que la desviación de la práctica anterior parece entrañar un cambio sustancial.

21. **La Sra. Loose** (Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención) indica que el texto del documento se ha modificado para reflejar que los costos de las próximas conferencias deben aprobarse por adelantado. Se han utilizado los mismos términos para eventos organizados en el marco de la Convención sobre las armas biológicas.

22. **El Sr. Amadei** (Italia) dice que los costos se aprobaron para las reuniones entre períodos de sesiones de las conferencias de examen de la Convención sobre las armas biológicas, ya que los participantes en esas reuniones no estaban facultados para decidir sobre cuestiones de financiación. Las conferencias anteriores se han organizado sobre sólidas bases jurídicas y financieras y no han tenido dificultad alguna en sufragar los gastos de interpretación y traducción y otras necesidades. Dice que confía en que esta situación se mantenga en el futuro.

23. *Quedan aprobados los párrafos 38 a 44.*

24. *Queda aprobado el proyecto de documento final de la Sexta Conferencia de las Altas Partes Contratantes en el Protocolo V, en su totalidad, en su forma enmendada.*

#### **Clausura de la Conferencia**

25. Tras el habitual intercambio de expresiones de cortesía, el **Presidente** declara clausurada la Conferencia.

*Se levanta la sesión a las 17.50 horas.*